

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC:0036658/2016

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el Expediente arriba mencionado, por las que la Bioq. María Victoria Vaglienti, solicita su inscripción como alumna de la Carrera de Doctorado.

ATENTO:

A que la Comisión Asesora de Tesis de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ordenanza 1/13 del HCD, presta su conformidad y aconseja la admisión del postulante a la Carrera de Doctorado como se indica en el acta respectiva a fojas 23.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS R E S U E L V E

Artículo 1º.- Admitir a la Bioq. María Victoria Vaglienti, como alumna de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas a partir del 12 de octubre de 2016, teniendo como Director de Tesis a la Dra. Ana María Cabanillas.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTICINCO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DOS MIL DIECISEIS

RESOLUCIÓN Nº MMM/mc

1035

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL Secretario General Fac. de Ciencias Químicas - UNC Prof. Dra

Prof. Dre. ANA MARIA BARUZZI

Fac. de Ciencias Químicas-UNC